



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

100 años
PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

Comisión de Educación y Cultura

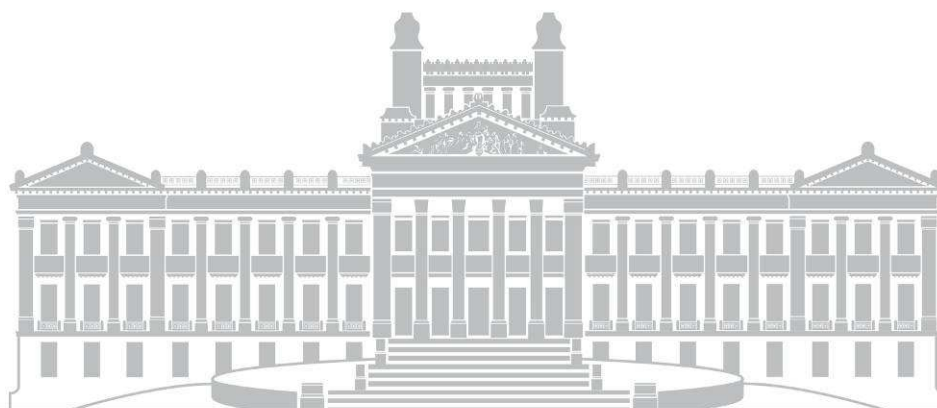
Carpeta N° 4546 de 2024

Anexo I al
Repartido N° 84
Julio de 2025

ING. AGR. ALFREDO LÓPEZ MINISTERI

Se designa al Liceo de Villa Constitución del departamento de Salto

Informe



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señoras y señores Representantes:

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes aconseja al Cuerpo, la designación del Liceo de Villa Constitución, ubicado en el departamento de Salto, con el nombre de "Ing. Agr. Alfredo López Ministeri".

Alfredo López Ministeri, oriundo de Montevideo, cursó sus estudios en el Colegio Pío y culminó su formación universitaria como ingeniero agrónomo en la Universidad de la República. En el año 1970, se radicó en el departamento de Salto para desempeñarse como ingeniero agrónomo en el establecimiento industrial "El Espinillar" de Ancap.

Frente a la problemática educativa que enfrentaban los jóvenes adolescentes de Villa Constitución desde principios de la década de 1960, el Ing. Agr. Alfredo López Ministeri, en colaboración con la Maestra Marta González de García Da Rosa, directora de la Escuela N° 7, y un significativo grupo de vecinos y docentes, impulsó la creación de un liceo de carácter privado.

En marzo de 1972, este liceo abrió sus puertas bajo su dirección, obteniendo su habilitación ese mismo año. Posteriormente, en 1973, el Liceo de Constitución se trasladó a las instalaciones de la Junta Local de Constitución. Finalmente, el 1º de agosto de 1973, consiguió el reconocimiento como liceo oficial, manteniendo siempre la dirección del Ing. Agr. Alfredo López Ministeri.

Entre 1972 y 1973, se inició la edificación de la actual sede en un terreno donado, gracias a los recursos y el esfuerzo de albañilería aportados por la comunidad, la Junta Local y la Intendencia Departamental.

En 1974, el Ing. Agr. Alfredo López Ministeri se trasladó a Brasil, país desde el cual mantuvo su estrecho vínculo con la institución y la comunidad de Villa Constitución. Para conmemorar el 25 aniversario de la fundación del Liceo de Constitución, el 1º de agosto de 1998, visitó la localidad para participar en los festejos, siendo distinguido en noviembre de ese mismo año con el "Premio Fausto", concedido por la Asociación de Profesionales de la Comunicación de Salto. Su fallecimiento se produjo en Brasil, el 31 de julio de 2009.

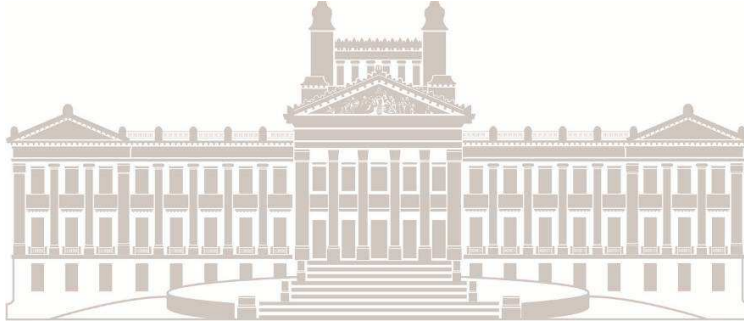
En 2013, durante la celebración de los 40 años de la fundación del Liceo, se presentó el libro “Proceso Fundacional del Liceo de Constitución”, obra que documenta su legado en la cultura local.

La presente iniciativa fue elevada por los habitantes y residentes de Villa Constitución y sus alrededores, contando con el respaldo de la comisión de denominación de Liceos, la comunidad educativa, exdocentes, exalumnos, exfuncionarios, vecinos y el Municipio de Villa Constitución, departamento de Salto, además de los informes favorables emitidos por las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Por todo lo expuesto, proponemos que el Liceo de Villa Constitución del departamento de Salto sea denominado en honor a Alfredo López Ministeri.

Sala de la Comisión, 9 de julio de 2025

AGUSTÍN MAZZINI
MIEMBRO INFORMANTE
MARTÍN ÁLVAREZ
ROXANA BEROIS
GUSTAVO GUERRERO
NICOLÁS LORENZO
MAGELA RINALDI
SEBASTIÁN SANGUINETTI



PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre “Ing. Agr. Alfredo López Ministeri” el liceo de Villa Constitución, departamento de Salto, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 9 de julio de 2025

AGUSTÍN MAZZINI
MIEMBRO INFORMANTE
MARTÍN ÁLVAREZ
ROXANA BEROIS
GUSTAVO GUERRERO
NICOLÁS LORENZO
MAGELA RINALDI
SEBASTIÁN SANGUINETTI

≠